

	ACTA 79	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

Acta nº 79 de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
30-10-2025	Virtual	9.00	9.05
Presidente: D. Daniel Martín Pena		Secretario: Dª. Patricia de Casas Moreno	
Relación de asistentes:			
D. Daniel Martín. Decano. - Dª. Patricia de Casas Moreno. Responsable de calidad. - Dª. Álex Iván Arévalo Salinas. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en PER. - Dª. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGIRSPDI. D. Antonio Muñoz Cañavate. Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI. - Dª. Mercedes Rodríguez Trenado. Administradora del Centro. - Dª. Alicia Millán Mínguez. Representante del PTGAS. - Dª. Rocío Gómez Crisóstomo. Vicedecana de Prácticas, Formación Dual y Empleo. - Dª. Tatiana Millán Paredes. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en CAV. - Dª. Indhira Garcés Botacio. Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en INDO.			
Miembros de la Comisión que justifican su ausencia:			
- Dª. Aurora Nogales. Representante del alumnado. - Dª. Mercedes Díaz Caneja. Representante del alumnado.			
Orden del día:			
- Aprobación, si procede, del informe de auditoría externa. - Preguntas y sugerencias.			
La reunión se celebra de forma virtual en la sala habilitada para tal efecto.			
El Presidente abre la sesión. Cede la palabra a la Responsable de calidad del Centro, quién dispone los puntos de orden del día y realiza una anotación.			
1. Aprobación, si procede, del informe de auditoría externa.			
El presidente de la Comisión, Daniel Martín, inicia la reunión agradeciendo la labor de las comisiones de titulación, de la secretaría y administración, así como de la UTEC en la elaboración de este informe de auditoría externa. Asimismo, incide en la importancia del proceso al cual se va a enfrentar el Centro en los próximos meses.			
La responsable de calidad señala que se han realizado las correcciones indicadas por correo, enviadas por			

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	ACTA 79	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	

la administradora del Centro, Mercedes Rodríguez.

Se abre turno de preguntas y sugerencias. Sin ninguna intervención añadida, se procede a votación y se aprueba por unanimidad.

2. Preguntas y sugerencias

Se abre turno de preguntas y sugerencias. Sin más asuntos que tratar, el Presidente cierra la sesión a las 9.05h. del día de la fecha.

La aprobación del acta de la sesión se lleva a cabo de acuerdo con el mecanismo de aprobación de actas establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, que establece que “el acta de cada sesión podrá aprobarse en la misma reunión o en la inmediatamente siguiente. El secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y lo remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros del órgano colegiado, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma reunión”.

Remitida el acta por correo electrónico, sin que ninguno de los miembros de la Comisión perciba ninguna incidencia, se aprueba por unanimidad.

Fecha de aprobación: 30-10-2025	Firma la secretaria:  Fdo. Patricia de Casas Moreno
	Visto bueno del presidente:  Fdo. Daniel Martín Pena